

social, sito en Reus (Tarragona), carretera de Cambrils, kilómetro 5,2, el día 22 de junio de 2001, a las diez horas, en única convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del informe de los Auditores de cuentas.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación del informe de gestión.

Quinto.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Sexto.—Redenominación del capital social y las acciones a euros. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Aumento del capital social en 186.310 euros, mediante la emisión de 31.000 acciones nominativa de igual clase y serie que las actuales, con un valor nominal de 6,01 cada una de ellas, y una prima de emisión de 3,60 euros por acción, con ofrecimiento de dichas acciones de manera preferente a los actuales accionistas. Determinación del plazo de suscripción.

Octavo.—Delegación al Consejo de Administración para modificar el artículo 5.º de los Estatutos, de conformidad con el resultado de la suscripción y desembolso del aumento de capital social.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a documento público los acuerdos susceptibles de inscripción en el Registro Mercantil.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Reus, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Ribas Roigé.—27.246.

GRANJA OCINA S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en Incinillas-Villarcayo (Burgos), carretera nacional 232, kilómetro 128,8, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Al preverse la asistencia de quórum suficiente en primera convocatoria no es necesario anunciarla en segunda convocatoria.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 14 de Mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano de Diego Hernández.—28.134.

GRUPO CONECTOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en calle Movinda, número 16, de Madrid, a las diez horas del día 21 de junio de 2001, en primera

convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de obtener los mismos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Eladio Navarro Pozo.—28.125.

GRUPO MAYORISTAS, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo de la comisión liquidadora, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en Barcelona, calle Muntaner, 252, 1.º, 1.ª, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las trece horas y, en segunda convocatoria, si procede, el siguiente día 28 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social, si procede, correspondiente al año 2000.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso del Balance final de liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica que los señores accionistas tienen a su disposición todos los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, conforme al contenido del orden del día, del que se les facilitará, de forma inmediata y gratuita, a su petición un ejemplar completo de los mismos.

Barcelona, 25 de mayo de 2001.—La Comisión Liquidadora.—28.186.

GRUPO TÉCNICO, S. A.

Convocatoria de Junta general de la sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Gregorio Sánchez Herráez, sin número, de Madrid, el día 27 de junio de 2001, a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas, aplicación de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de Auditores de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.149.

INBIDE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en calle Reus, 16, de Madrid, el próximo día 20 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su defecto, al día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del Administrador único correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de la gestión del Administrador único durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La documentación a que se refieren los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se halla a disposición de los señores accionistas, a partir de la convocatoria, en el domicilio social, pudiendo ser solicitada la entrega o envío gratuito de la misma. Los accionistas podrán confiar su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Madrid, 17 de abril de 2001.—El Administrador único.—28.221.

INDUSTRIAL BARRANQUESA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Industrial Barranquesa, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en el domicilio social, el día 24 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de Gerente, remuneraciones y dietas del Consejo y Gerente.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que se someten

a aprobación, tal y como establece el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lacunza, 15 de mayo de 2001.—La Consejera delegada.—28.128.

INDUSTRIAL GIJONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por haberlo acordado los Administradores de la sociedad, por medio del presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono de Somonte (Gijón), el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados y aprobación de la misma si procede.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de este anuncio cualquier accionista de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión, conforme a lo prescrito en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón (Asturias), 24 de mayo de 2001.—José Ángel Menéndez Parapar.—Andrés Miranda Falagán.—28.181.

INESPAR, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general, a celebrar en la cafetería «Zahara», Gran vía, 31, de Madrid, el día 23 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener el envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.200.

INVERSIONES COCOA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 26, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros delegados durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía, al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares, a solicitud de los mismos, por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.195.

INVERSIONES PROGRAMADAS, SIM, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 26, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, según el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales al objeto de adaptarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Noveno.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital social y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.200.

INVERSORA TARKIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 54, bajo, derecha, Madrid, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, y, en su caso, el día 30, en segunda, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de Memoria, Balance, cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000 y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos, preguntas y sugerencias.

Cuarto.—Formación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionista tienen derecho al examen y entrega gratuita de los informes cuya aprobación se somete a la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Esteban Collantes Pérez-Ardá.—27.257.

JAISEL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo acuerda por unanimidad, convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 29 de junio